

ESCOLARIZACIÓN 2021/2022 2º CURSO

FECHA	ACTUACIONES
25 al 30 de junio	Presentación de Solicitudes de 2º Curso
5 de julio	Relación <u>provisional</u> de solicitantes 2º Curso
6 al 9 de julio	Alegaciones a la relación provisional
14 de julio	Relación <u>definitiva</u> solicitantes 2º Curso
16 de julio	Adjudicación 2º Curso
21 al 26 de julio	Matriculación 2º Curso
1 de septiembre al 15 de octubre	Procedimiento de admisión a través de las listas de espera para 2º curso.

DESPUÉS DE LA ADJUDICACIÓN ¿QUÉ HAY QUE HACER?

Después de la adjudicación, si estás admitido, deberás formalizar tu matrícula en el plazo establecido:

EN CASO DE NO REALIZAR SU MATRÍCULA EN EL PLAZO ESTABLECIDO, PERDERÁ LA PLAZA ADJUDICADA.

Las solicitudes de plaza, así como las matrículas, en su caso, se realizarán en la Secretaría Virtual de la Junta de Andalucía

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>